






Procedimiento para evaluar la autoría común de un conjunto de firmas manuscritas

		
Tipo de resultado de I+D	Grado de madurez comercial	Protección
<ul style="list-style-type: none"> <input checked="" type="checkbox"/> Nueva tecnología <input type="checkbox"/> Nuevo producto <input type="checkbox"/> Nuevo servicio <input type="checkbox"/> Nuevo conocimiento o capacidad 	<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Modelo o idea conceptual <input type="checkbox"/> Prueba de concepto <input checked="" type="checkbox"/> Validado en un entorno controlado <input type="checkbox"/> Validado en un entorno real <input type="checkbox"/> Implantado entorno real con éxito 	<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> No aplica <input checked="" type="checkbox"/> Patente <input type="checkbox"/> Software <input type="checkbox"/> Know how <input type="checkbox"/> Modelo de utilidad

Descripción de la solución. Problema que resuelve

La firma manuscrita es el sistema más utilizado en el mundo como medio de autenticación, teniendo aceptación legal. De ahí, la importancia de la fiabilidad en los métodos y sistemas de verificación automático de la firma.

En la actualidad, existen dos métodos para verificación de firma: El método on-line, cuando el proceso se realiza mientras el usuario está firmando, lo cual permite disponer de datos extras, como la presión, la velocidad, el punto de inicio y fin de los trazos, etc., y el método off-line, en el cual la verificación se realiza posteriormente, es decir, una vez que el usuario ha terminado de firmar, por lo que el proceso de verificación es más complicado.

En ambos casos los sistemas requieren almacenar firmas indubitadas, es decir, firmas que han sido realizadas por el firmante original.

La principal diferencia de la solución que aquí se propone, respecto de otras que ya existen en el mercado, es que nuestro sistema no requiere almacenar firmas indubitadas. En cambio, dado un conjunto de documentos firmados, una vez extraídas las firmas, este sistema es capaz de verificar si las firmas manuscritas pertenecen al mismo autor o no.

Ámbitos de aplicación comercial

Empresas que desarrollan aplicaciones para consultoras en gestión de documentos y forenses en documentoscopia. Algunas empresas del sector que desarrollen sus propios productos también podrían estar interesadas. Ejemplos de empresas que podrían estar interesadas pues desarrollan productos similares son: Signotec, cursorinsight, a2ia, google, Neuroscript, Myscript, itesoft, yooz, normadat, Parascript, abbyy, edatalia.

Oportunidad de mercado

En tareas masivas de digitalización, en el que se maneja grandes volúmenes de información, donde existe la necesidad de añadir una capa de seguridad en el procedimiento de almacenamiento de documentos mediante verificación de autoría común sin perder el ritmo ni estar afectado por la GRPD (General Data Protection Regulation (EU) 2016/679)

Ventaja competitiva

Mejora la seguridad en gestión documental sin necesidad de almacenar firmas indubitadas.

Recursos necesarios para su implementación

Traducción del software desarrollado por los investigadores a un software de bajo nivel e integración en el servidor u ordenador de la empresa interesada.

AUTORÍA Miguel Ángel Ferrer Ballester y Moisés Díaz Cabrera

Categoría Catedrático de Teoría de la Señal y Comunicaciones y Profesor Universitario

Centro de investigación iDeTIC: Instituto Universitario para el Desarrollo Tecnológico e Innovación en Comunicaciones

Oficinas de contacto

Propiedad Industrial e Intelectual (OPII)

@ maria.sacristan@fpct.ulpgc.es

☎ 928 45 49 76

@ elisa.rodriguez@fpct.ulpgc.es

☎ 928 45 99 45 / 43

Transferencia de Resultados de Investigación (OTRI)

@ arivero@fpct.ulpgc.es

☎ 928 45 99 56 / 43



www.fpct.ulpgc.es